

Quito, de Agosto del 2011

**SERVICIO SATELITAL SERSATELITAL S.A.  
POR EL AÑO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Señores  
ACCIONISTAS DE SERVICIO SATELITAL S.A.  
Presente.-

En el cumplimiento de los estatutos de SERVICIO SATELITAL S.A. y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con operaciones financieras al año 2010 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante Legal

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LAS ADMISTRACION**

Estatuarias

Los accionistas conocieron y aprobaron los respectivos Estados Financieros conforme los establecen sus estatutos.

Los Balances han sido procesados y entregados a la Superintendencia de Compañías.

Los Libros sociales de la compañía, se encuentran respaldados debidamente y al día.

Legales

SERVICIO SATELITAL S.A. ha cumplido con todas las disposiciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**ANALISIS Y OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

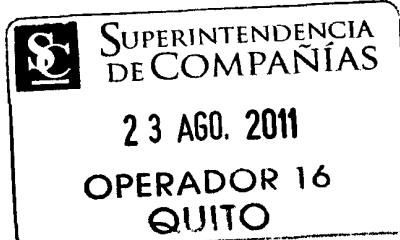
Del análisis realizado a partir de pruebas de selección he cumplido que las cantidades reflejadas en los Estados Financieros, son todos los movimientos y transacciones que se ha dado durante este período, El registro de las transacciones se lo ha registrado aplicando normas y técnicas y principios de contabilidad.

**ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS**

A todos estos resultados la Gerencia se encuentra elaborando estrategias de ventas para lograr un crecimiento en la rentabilidad que permita los gastos de la operación del negocio, y lograr un mejor resultado.

**ANALISIS DEL CONTROL INTERNO**

No se observaron desviaciones que debiliten el sistema de controles internos establecidos en ninguna área, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su Administración.



## **RECOMENDACIONES**

Con la finalidad de revisar los procedimientos y técnicas de control administrativo y financiero que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral Preliminar a los comisarios.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, suscribo

Atentamente,

  
**Sandra Muñoz**  
**COMISARIO**

